



Ayuntamiento de Quatretondeta

PLN/2026/3

DILIGENCIA.- Para hacer constar que en el acta de la sesión del Pleno de este Ayuntamiento, reunido en sesión ordinaria de fecha 19 de junio de 2026, consta la dación de cuenta a la Corporación del siguiente punto incluido en el orden del día:

<<5º.- Dar cuenta de la aprobación de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2025

Se da cuenta a la Corporación de la resolución de Alcaldía, de aprobación de la liquidación, ejercicio 2025, núm. 2026-0164, de fecha 16.03.2026, con los datos económicos que se detallan a continuación; y habiéndose cumplido, en la oficina virtual de Entidades Locales, habilitada por el Ministerio de Hacienda, con la obligación de suministro de información de la liquidación del presupuesto, conforme a lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 15 de la Orden HAP/2105/2012, y con la administración autonómica, todo ello en relación con lo que previene el artículo 193.5 del TRLRHL:

<<(…)

PRIMERO. Aprobar la liquidación del Presupuesto General de 2025, del Ayuntamiento de Quatretondeta, con el siguiente:

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

EJERCICIO 2025

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	462.450,28	406.045,51		56.404,77
b) Operaciones de capital	75.286,29	70.521,04		4.765,25
1.Total operaciones no financieras (a+b)	537.736,57	476.566,55		61.170,02
c) Activos financieros				
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)				
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	537.736,57	476.566,55		61.170,02
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			2.998,70	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			21.592,58	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			38.109,61	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4+5)			-13.518,33	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				47.651,69

CERTIFICADO

Número: 2026-0162 Fecha: 22/06/2026

Verificación: <https://quatretondeta.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Carrer Trinquet, s/n 03811 Quatretondeta Tel/Fax. 965 511 094 Móvil : 653 394 071

E-mail: quatretondeta@quatretondeta.es Web : www.quatretondeta.es Sede electrónica :

<http://quatretondeta.sedelectronica.es>

C.I.F. P-0306000-A

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2025

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
57,556	1. Fondos líquidos		325.684,34		265.366,03
	2. Derechos pendientes de cobro		81.782,11		88.717,17
430	+ del Presupuesto corriente	54.219,53		60.603,24	
431	+ de Presupuestos cerrados	21.322,79		17.964,86	
270,440,442,449,456,470, 471,472,550,565	+ de Operaciones no presupuestarias	6.239,79		10.149,07	
	3. Obligaciones pendientes de pago		17.839,13		16.011,68
400	+ del Presupuesto corriente	6.842,40		5.074,34	
401	+ de Presupuestos cerrados	539,98		146,87	
180,410,419,453,456,475, 476,477,521,550,560	+ de Operaciones no presupuestarias	10.456,75		10.790,47	
	4. Partidas pendientes de aplicación		-439,35		-776,22
554,559	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	578,13		915,00	
555,558	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	138,78		138,78	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		389.187,97		337.295,30
296,298,4900,4901,596, 598	II. Saldos de dudoso cobro		13.202,57		10.643,38
	III. Exceso de financiación afectada		40.372,39		23.378,12
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		335.613,01		303.273,80

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que éste celebre, de acuerdo con cuanto establecen los artículos 193.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 90.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

TERCERO. Ordenar la remisión de copia de dicha Liquidación a los órganos competentes, tanto de la Delegación de Hacienda como de la Comunidad Autónoma, y ello antes de concluir el mes de marzo del ejercicio siguiente al que corresponda>>.

De lo que queda enterado el Pleno>>.

De lo que doy fe.

En Quatretondeta, en la fecha de firma electrónica.

La secretario-interventor perteneciente al Área de Asistencia a Municipios
de la Excma Diputación Provincial de Alicante
como Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Quatretondeta

Fdo.- Francisco de Asís Santo Navarro

CERTIFICADO

Número: 2026-0162 Fecha: 22/06/2026